



TELEFONO (506) 22263351

**AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SUROESTE
UNIDAD DE INVESTIGACION PLANIFICACION Y EVALUACION REGIONAL.
UIPER**

INFORME DE FIN DE GESTION

Hazel Gomez Juarez
JEFE UIPER ARDS-Suroeste.
Fecha: 30/10/2017

1. Labor sustantiva de la Unidad a cargo.

La Unidad de Investigación, Planificación y Evaluación Regional, de acuerdo a la naturaleza del trabajo controla, organiza, y supervisa, los procesos ejecutados en los programas y proyectos del Área Regional.

Capacita al personal del Área Regional y de otras Instituciones sobre el Instrumento del Sistema de información Social; así como darle el mantenimiento a la base de datos con los diferentes controles, que permiten contar con información confiable y fidedigna.

De acuerdo al plan de ejecución programática Institucional, a nivel regional; proporciona listados, datos estadísticos, lleva control de programas, remite información a la instancia superior a fin de que se hagan los ajustes correspondientes a la programación regional.

Coordina con organizaciones comunales, líderes e Instituciones para la elaboración de Diagnósticos

Le corresponde unificar el trabajo de las ULDES y el del ARDS.S, elaborando informes, listas, datos para las Unidades asesoras del nivel central.

El Área Regional de Desarrollo Social Suroeste está conformada según se muestra en la siguiente tabla; por 4 Unidades Locales de Desarrollo Social que atienden geográficamente 16 distritos de los cuales 3 son Prioritarios con un total de 55 colaboradores.



TELEFONO (506) 22263351

UNIDADES	UBICACIÓN	N°PERSONAL
GERENCIA	CRISTO REY	3
UCAR	CRISTO REY	4
UIPER	CRISTO REY	2
ULDS	CRISTO REY	14
	ALAJUELITA	11
	PAVAS	14
	PURISAL	8
TOTAL		55

La ULDS de Cristo Rey cubre los distritos de Hospital, San Sebastián, Hatillo y Mataredonda.

La ULDS de Pavas, además del distrito de Pavas, cubre Escazú y Santa Ana.

La ULDS de Puriscal abarca los distritos de Puriscal, Mora y Turubares.

La ULDS de Alajuelita cubre todo el cantón.

Como se observa en la tabla, el UIPER funciona con dos profesionales una en la jefatura y otra es Gestora de Proyectos para cumplir las funciones que se especifican en el manual de cargos.

FUNCIONES EN RELACION AL SIPO-SABEN

- Control calidad de la Información
- Generación de reportes listados y estadísticas
- Seguimiento a los convenios.
- Control por muestra de supervisión realizada a la aplicación de FIS.
- Control de la verificación de FIS sin visita domiciliar.
- Control de cobertura de aplicación FIS.
- Control de FIS según vencimiento (población beneficiaria y registrada)
- Control del Estado de las resoluciones
- Informes sobre los diferentes procesos de SIPO a nivel de la Región



TELEFONO (506) 22263351

- Efectuar las capacitaciones a nivel regional tanto al IMAS con a las instituciones y entidades no gubernamentales.
- Supervisa los procesos realizados en las Unidades Locales de Desarrollo Social, referentes a la base de datos del SIPO-SABEN

FUNCIONES SOBRE EL PROCESO DE PLANIFICACION:

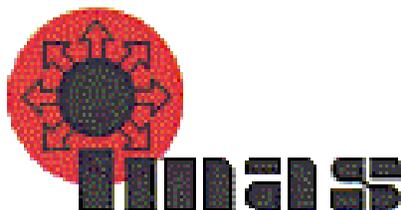
- Dirige, organiza y controla la formulación de programas y proyectos sobre la base de los insumos generados a nivel local con la participación de los equipos de las Unidades Locales de Desarrollo Social y las comunidades.
- Lidera el proceso de diagnósticos y coordina con las instancias involucradas para el desarrollo de los planes de trabajo.
- Define dentro del marco de la normativa trazada por planificación Institucional, el Área de formulación de programas y proyectos o a solicitud del área regional de desarrollo social, investigaciones que enriquezcan el conocimiento institucional. En este sentido debe detectar, temas o problemas que requieran ser investigados, priorizados, diseñar y efectuar investigaciones, con la aplicación de todos los pasos requeridos, incluyendo la edición y comunicación del documento final.
- Elabora proyectos regionales asociados a la oferta programática institucional.
- Apoya y busca soluciones en conjunto o bien remite la información respectiva al titular del Área Regional de Desarrollo Social para que esa instancia tome las medidas o ajustes correspondientes a la programación regional.
- Transmite al personal de las ULDES, políticas y directrices emanadas de la instancia normativa del Área de formulación de programas y proyectos, del Área de Evaluación y seguimiento de programas, de Planificación Institucional y del nivel del Área Regional de Desarrollo Social y orienta en aspectos técnicos y metodológicos.
- Participa activamente en acciones de articulación, integración y concertación para la formulación de planes estratégicos y anuales del Área Regional de Desarrollo Social sobre la base del nivel local.
- Emprende en forma oportuna y objetiva, las acciones necesarias para evaluar los programas y proyectos de las ULDES a fin de determinar entre otros aspectos, la cobertura de necesidades, la aplicación correcta de metodologías, el cumplimiento de metas y objetivos, la satisfacción de los usuarios y los resultados obtenidos.
- Realiza sesiones de retroalimentación con los interesados, referentes a programas y proyectos que evalúa, brinda informes de resultados, obtienen de los beneficiarios opiniones y puntos de vista sobre los productos alcanzados y los niveles de satisfacción.
- Confirma transferencias bancarias y firma cheques en ausencia del titular del Área Regional de Desarrollo Social y/o del Jefe Administrativo Regional.
- Mantiene actualizada la base de datos de organizaciones coadyuvantes y de base y redes sociales que atañen al interés institucional en la región.
- Acata y vela por el cumplimiento de las disposiciones de carácter general o específico emitido por las autoridades superiores.



TELEFONO (506) 22263351

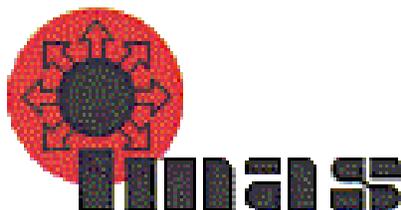
- Realiza las acciones pertinentes y atiende los requerimientos necesarios para el debido diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los distintos componentes funcionales del sistema de control interno institucional.
- Lidera sesiones de trabajo y corrige las acciones que así determine.
- Ejecuta labores para el desarrollo del recurso humano, tales como: participar o desarrollar activamente acciones de capacitación que contribuyan al mejoramiento de la gestión y desempeño del recurso humano en concordancia con la normativa existente, promueve acciones tendientes al logro de armonía laboral, clima organizacional adecuado y motivación para el trabajo.
- Identifica necesidades de capacitación y diseña planes de trabajo para las organizaciones coadyuvantes y de base.
- Sustituye al Gerente Regional cuando por diversas situaciones (vacaciones, incapacidades, permisos con o sin goce de salario, u otros), se ausente del cargo.
- Promueve acciones para lograr la armonía, clima organizacional adecuado y motivación en su equipo de trabajo.
- Ejecuta y revisa actividades relacionadas con la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la contratación de evaluaciones externas entre otros y la adquisición de bienes y servicios requeridos, así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
- Verifica que el personal a su cargo realice sus labores de conformidad con las directrices, normativa, procedimientos y principios éticos, a fin de garantizar eficacia y eficiencia en el servicio que presta.

Para cumplir con estas funciones, se requiere del trabajo en equipo y la confiabilidad de la Gerencia en la UIPER, proporcionando los espacios. La UIPER a lo interno, se distribuye las funciones según habilidades y responsabilidades propias del puesto y se coordina con ULDS, enlaces, UCAR, Gerencia; líderes, organizaciones, Municipalidad, Universidades.



TELEFONO (506) 22263351

Proceso	Actividad realizada
Planes de Trabajo	Participación y Solicitud de plan de trabajo a las ULDS: Cristo Rey, Alajuelita, Pavas y Puriscal Elaboración de Plan de trabajo del ARDS -Suroeste
Convenios: Municipalidad de Santa Ana, UCR, UNED	Se llevo el ccontrol de Aplicación, Digitación, evaluación de digitación, supervisión del contrato de aplicación de FIS entre IMAS-UCR. Se entregan pre impresos a través de un control y supervisa FIS aplicadas por convenio "Marco de cooperación entre el IMAS y Municipalidad de Santa Ana para la apertura y desarrollo de una Oficina de Bienestar Social y Familia, dirigida a la atención conjunta de personas y familias y comunidades en situación de pobreza o riesgo y vulnerabilidad social en ese cantón." A partir de abril del 2017 inicia contrato con UNED para aplicación de FIS en programa de Puente al Desarrollo y AVANCEMOS.
Selección y listado de documentos para pasar al Archivo	Toda la documentación existente antes del 2016 se selecciono de acuerdo al año y tema para traslados al archivo.
Capacitación Teórico-práctico a Profesionales de la ULDES Pavas, Cristo Rey y Alajuelita.	Se brinda capacitación completa sobre la conceptualización en la aplicación de la FIS -1, FIS-2 y FIS -3; así como la parte práctica a todas las personas profesionales que van ingresando a la Institución en el Área Regional.
Capacitación y Apoyo técnicos a encuestadores (por nuevas contrataciones)	Evacuación de dudas, aplicación de FIS, digitación, modificación, autorización procesos e actualización, eliminación, traslados e ingresos en la o las familias que componen la FIS.
Revisión de expedientes	Por medio de una Guía se revisan los expedientes de las familias seleccionadas por muestra para el seguimiento de beneficios de programas de Bienestar familiar. (Que cuenten con la documentación, sellos y firmas).
Verificación de FIS-	Es un proceso que inicia con:



TELEFONO (506) 22263351

151	<ul style="list-style-type: none"> • la selección de la muestra, tomada del total de FIS aplicadas en la ULDS y que es responsabilidad del encuestador digitador entregar en un plazo determinado. • La muestra lleva un porcentaje de más para cubrir los casos que se encuentran en lugares de difícil acceso y peligrosidad. • El encuestador-digitador de la ULDS, realiza el trabajo en terreno y las modificaciones. • Cuando todas las modificaciones están ingresadas pasa el reporte para ser ingresadas en la matriz de control. • El UIPER, elabora informe semestral que es entregado a las ULDS y al SIS.
Participación como enlace y en representación del Área Regional.	<p>En la Comisión Municipal de Emergencia de San José, donde participan representantes de diferentes Instituciones.</p> <p>Enlace de género Control Interno.</p>
Informes	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Informes trimestrales del Área Regional Desarrollo Social Suroeste. • Informes de estados de Resoluciones • Depuración Base de datos Control Pre-impresos de las FIS • Informes de Manos a la Obra(I y II trimestre) • Elaboración del informe de Rendición de cuentas • Informe de verificaciones
Datos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboran listados de personas y familias del SIPO, solicitados por los/as Profesionales Ejecutores de la ULDES • Preparación de estadísticas del SIPO, a las petición de los Profesionales Ejecutores de las ULDES, Coordinadores de las Unidades Locales y Gerencia Regional • Se asiste a capacitaciones del BO, desarrollada por Tecnologías de Información • Se brindan datos solicitados por estudiantes universitarios, e Instituciones
Apoyo técnico a las ULDES	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a posibles beneficiarios/as de Manos a la obra • Se colaboró con el módulo de inducción que se brinda a las



TELEFONO (506) 22263351

	<p>organizaciones comunales que requieran información n relacionado con Manos a la Obra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo aplicación FIS emergencia en Escazú • Capacitación conjuntamente con ULDS a organizaciones grupales de Puriscal sobre elaboración de diagnósticos. • Coordinación con organización para la capacitación en emprendedurismo para posible micro-empresario. • Información sobre programa puente al desarrollo a la Red de violencia en Municipalidad de San Jose. • Verificación en conjunto UIPER-ULDS, de las comunidades en mayor riesgo social para elegibilidad
Documentos elaborados	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico Comunal de los distritos de San Felipe • Diagnostico Comunal de Pavas • Diagnostico Comunal de Hatillo • Informe de Rendición de Cuentas de la UIPER
Seguimiento de Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a Proyectos Manos a la Obra • Seguimiento los beneficios Individuales del Programa de Bienestar y Promoción Familiar(Bienestar Familias, Atención Integral, Avancemos, Alternativas de Cuido, Ideas Productivas, Capacitación Técnica-Laboral, Mejoramiento de Vivienda y Manos a la Obra • Elaboración de documentos resumen de Seguimiento de Beneficios individuales • Aplicación de FIS por vencimiento o cambio de domicilio de familias incluidas en la muestra de seguimiento de los beneficios individuales conforme a la muestra enviada del nivel Central • Elaboración de encuestas e informe sobre el Programa de Cuadernos y Útiles Escolares Alumnos, maestros y directores de Centros educativos conforme a la muestra enviada por el nivel Central
Participación en la Comisión de Control	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de un miembro de la UIPER en la Comisión de Control Interno del Área Regional



TELEFONO (506) 22263351

Interno Regional	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en sesiones de trabajo en el ámbito regional e Institucional ● Elaboración de distintos documentos relacionados con la materia de control interno ● Archivo de documentos en el ampo de Control Interno de la UIPER ● Elaboración de la autoevaluación y matriz de riesgos
Índice de Gestión Regional	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en reuniones de trabajo convocadas por el Área de Planificación Institucional ● Elaboración del Informe sobre el Índice de Gestión Regional ● Participación en el Taller sobre el Índice de Gestión Regional para validar los resultados obtenidos producto de los informes enviados a Planificación
Otras gestiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de la muestra a cada ULDS sobre la Verificación de FIS-151 ● Planificación de operativos a beneficios masivos. ● Capacitación a personal externo sobre el Manual de la FIS ● Informes de ejecución ● Informes breves solicitados por la Gerencia Regional
Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en Foro Regional “Asistencia Social, Pobreza, participación e Intervención Institucional” ● Participación en el Encuentro Internacional “ Acercando la política Económica a la Política Social el papel de la Evaluación” ● Participación en Seminario Internacional: Políticas Económicas para el Desarrollo Sostenible. ● Participación en el Plan de Negocios para funcionarios y Funcionarias del IMAS ● Curso respuesta creativa al conflicto ● Taller sobre técnicas y herramientas para la elaboración de diagnósticos regionales y gestión del trabajo con y en las comunidades ● Taller Porque y como incorporar principios de Igualdad y Equidad de Género en el marco estratégico y de conducta del IMAS. ● Curso sobre planificación estratégica ● Curso sobre formulación y evaluación de proyectos ● Curso sobre Gerencia de la Ejecución de proyectos con énfasis en Control y seguimiento ● Taller de efectividad del Teletrabajo móvil ● Curso básico de Sistema de comando de incidentes (CBSCI)



TELEFONO (506) 22263351

<p>Fiscalización de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se conforma equipo: UIPER-UCAR-ULDS • Se elaboro un instrumento para capturar los datos sobre la parte social, proyección comunal y su estado económico, tanto de la inversión como su gestión productiva y se incluye informe en el expediente.
<p>Contrato UNED</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IMAS realiza contrato para aplicación, digitación, revisión y supervisión de Fichas de Información Social 3. En el Área Regional se inicio a partir de Abril por motivo de que la UNED nos daba las personas encuestadoras que eran estudiantes capacitados para realizar las entrevistas. Según el planeamiento se asignarían 15 personas como equipo para lograr alcanzar la meta de 2040 visitas domiciliarias a familias con perfil para el programa puente al desarrollo. Y 2772 fichas en escritorio a familias para el beneficio AVANCEMOS. • Se inicio con un trabajo en conjunto con las ULDS, realizando un reconocimiento de zona a fin de ir seleccionando los que presentan mayor situación de pobreza. • Se trabajo en el protocolo de intervención en las zonas de riesgo con altos índices de inseguridad. • Se elaboro mapa social por ULDS; de importancia alta porque se requieren los enlaces, apoyos para las visitas a las familias y el acompañamiento en los lugares inseguros. • Se elaboro la estrategia de trabajo para el trabajo puente. • Se brinda capacitación general a las personas estudiantes ya que recibieron la conceptualización por videoconferencia, quedándoles muchas dudas. Las personas que se presentaron en un inicio venían inseguras sin saber el objetivo del trabajo, miedo a las zonas y no duraban ni un día. Costo contar con un equipo que por meses fue solamente de 3 a cinco personas encuestadoras de la UNED. Los problemas administrativos de la UNED, afectaron la aplicación continua. No contamos con un buen supervisor y al renunciar nos dejo un recargo que no ha sido posible cubrir. • La dificultad en detectar las familias puente al desarrollo; ha sido porque las listas no contaban con dirección correcta, números de teléfono inexactos y las familias cambian continuamente su



TELEFONO (506) 22263351

domicilio.

- Como estrategia y consejo de los líderes comunales fue de trabajar temprano y salir tipo 2 de la tarde ya que es más propenso en la tarde que se den más situaciones de riesgo. Se oriento a las personas encuestadoras a andar en pareja y de tener acompañamiento local.
- Además de las listas cada encuestador maneja un perfil de familia puente por si aparecen y no están en la lista se apliquen.
- Se realizo un esfuerzo por parte del UIPER para captar las familias, según meta asignada y cubriendo el perfil; las estrategias se cambiaron; sin embargo son muchos los obstáculos ya conocidos que han impedido un resultado positivo. Se visito cada comunidad seleccionada por las ULDS, las que presentan situación de pobreza como precarios, la mayoría no cuentan con documentación (indocumentados). Por último a pesar de contar con el perfil puente, en el ARDS. Suroeste se elaboro un instrumento para seleccionar además de la ficha por lo que muchas familias no califican, aunque logremos la meta no precisamente se completa el proceso inicial de elegibilidad.
- No se logro una coordinación más cercana con las ULDS, realizaron operativos sin integrar UIPER y mucho menos UNED. Si llegan familias con el perfil no las refieren, las aplican. Para que revoquen se ha tenido que solicitar por varias ocasiones y pasan fichas meses sin que nos apoyaran excluyendo la ULDS de Alajuelita que fue en este caso, oportuna siempre.
- De Puente al Desarrollo se ha cubierto un 97% de la meta.
- Se entrego informe de revisión de las FIS revisadas previamente por el supervisor de acuerdo al contrato nos correspondía 165 de las aplicadas en domicilio. La supervisión se está realizando a cargo de la Gestora de proyectos y la evaluación de digitación no la ha realizado la supervisora, por tanto la parte nuestra queda pendiente hasta que ella la realice. (de acuerdo a los procedimientos el UIPER aplica un porcentaje de lo que la supervisora de la UNED revisa, supervisa y evalua)
- Actualmente se inicio con AVANCEMOS. y en los Centros Educativos para captar los casos de FONABE. la meta es de 2772



TELEFONO (506) 22263351

	<ul style="list-style-type: none">• La experiencia con AVANCEMOS, no ha sido la esperada se ha ido a los colegios a coordinar, se han hecho operativos a través de mensajes se les convoca y de 300 familias convocadas llegan 58 como fue el caso el 1 de noviembre. Se hace todo el esfuerzo por lograr la meta sin embargo no se cuenta con respuesta por parte de los usuarios.
--	---

2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la Unidad

A partir de 1990 se da inicio el SISBEN y SISATEN, antecesores de lo que hoy en día es el **SIPO-SABEN**, se paso de atender en forma manual, llenando boletas e instrumentos manuales a disponer de datos de la familia utilizando un sistema computarizado, y de hacer las resoluciones manuales a hacerlas en la computadora, igualmente cambiaron los sistemas de pago, de cheques y órdenes de pago, a transferencias bancarias, también cambiaron los sistemas de control de hacerlos manualmente a hacerlos en computadora.

Este fue un proceso crítico para el personal ya que muchos no estábamos acostumbrados a la tecnología y fue un cambio brusco para muchos, aunque con el tiempo se comprendió las bondades de los nuevos sistemas de trabajo. Fueron procesos de capacitación y pasamos a ser jefes de Información Social pero en 1998, con el proceso de reestructuración, se nos nombro como coordinadores del Equipo de Planeamiento e Información Social.(EPIS)

A partir del 15 de noviembre del 2001, cambio de trabajo pasando del la Gerencia de Limón, a la Gerencia de la Suroeste como coordinadora del EPIS. Debo destacar que las dos Gerencias fueron una experiencia sumamente enriquecedora; aprendí a desprenderme de prejuicios y conocer compañeros excelentes. Aprendí a amar la Institución cuando recorríamos grandes extensiones cruzando ríos para llegar a familias con mucha necesidad.

Aprendí que existen personas que brillan y otras que las quieren apagar.



TELEFONO (506) 22263351

Se cambiaron las Gerencias Regionales por Áreas Regionales, también se elaboro el primer plan estratégico. Y es a partir del año 2011, se nos nombra como jefes de la Unidad de Investigación, planificación y evaluación regional, UIPER, hasta la fecha.

La Institución ha implementado estrategias para la atención de la pobreza como el trabajo de alianzas con las comunidades; pone a prueba una atención integral a un grupo de familias en situación de pobreza; mismo proyecto que se amplió con el gobierno actual generando el recurso humano y político para que se ejecute en distritos prioritarios denominado Puente al Desarrollo.

Se implemento la aplicación de la FIS en escritorio para efectos de agilizar la atención y brindar un beneficio en el menor tiempo, y verificando con un 20% las fichas nuevas y el 15% de las fichas registradas en SIPO.

La FIS digital es otra innovación gracias a la tecnología de punta que cuenta la Institución. Se dejaron las enormes filas de personas solicitantes de beneficios, que era una característica de las Regionales por la atención organizada por medio del Sistema de Atención al Ciudadano (SACI).

Actualmente se tiene el proyecto de la digitalización de los expedientes. Así pues, se está trabajando en la utilización del expediente electrónico, el uso de mapas sociales, la priorización en la atención de la pobreza, dando énfasis al nivel 1 y 2 de pobreza, junto a la línea de pobreza extrema y básica de puntaje 1 y 2 de pobreza.

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión.

En el año 2014, se realizo una Autoevaluación del Sistema de Control Interno por dependencia.

Para llevar a cabo esta autoevaluación, la Unidad de Control Interno remitió una herramienta de medición conformada por 15 ítems, los cuales se relacionaban con los componentes de Ambiente de Control, Valoración de Riesgo, Actividades de control, Sistemas de Información y Seguimiento. Dicha evaluación determino que la Unidad de Investigación, Planificación y Evaluación Regional debía de fortalecer un total de 12 controles.

Para tales efectos se establecieron y ejecutaron en un 100% las siguientes acciones de mejora:



TELEFONO (506) 22263351

- Solicitud de espacio en las reuniones de personal para informar sobre procesos de trabajo del UIPER, y de participación con otras Aéreas Programáticas o de enlace.
- Brindar capacitación para fortalecer conceptos al personal de la Gerencia sobre Sistemas de Control Interno
- Determinar los riesgos en el plan de trabajo de la UIPER y darles seguimiento.
- Retroalimentación al equipo de encuestadores con las inconsistencias que se detectan en la revisión de FIS física y digital.
- Seguimiento a los procesos para permitir una mejor información de ubicación, teléfonos, datos en general.
- Solicitar el BO que es una herramienta para obtener información de los sistemas en forma ágil y oportuna en el momento que lo solicitan en le Área Regional.
- Mantener comunicación permanente con la ULDS a través de informes diarios en beneficio de los usuarios.
- Mantener archivo existente al día.

A la fecha los Planes de mejora de la Unidad, han alcanzado el 100% y se encuentran incorporados en la autoevaluación del año 2014.

4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.

Sesiones de trabajo con el personal de la Unidad, con el fin de establecer posibles riesgos que pueden afectar el quehacer de la Unidad así como Planes de mejora alternativas que permitan corregir tales acciones.

A principio del presente año se llevo a cabo una Identificación de Riesgos para la Unidad, estableciéndose los siguientes:



TELEFONO (506) 22263351

- Insumos de la información de los sistemas no es suficiente, incompleta o desactualizado, lo cual afecta la Planificación Regional por no estar apegada a la realidad de las necesidades de nuestra población: La falta de aplicación de la FIS en los sectores más vulnerables, afecta en la toma de criterios de ejecución.
- Carencia de diagnósticos regionales para planificar la asignación presupuestaria y satisfacer la demanda.....Inadecuada asignación de recursos
- No contar con evaluación de los diferentes programas, proyectos y/o beneficios Institucionales para la toma de decisiones para la distribución presupuestaria o la priorización de las necesidades de la población objetivo de la Institución: eso permite continuar con el clientelismo y asistencialismos en la población.

Solo se cuenta con 2 profesionales llevando a cabo todas funciones, acciones y procesos asignados a la Unidad.

5. **Principales logros alcanzados durante su gestión:**

DIAGNOSTICOS COMUNALES: Se coordinó en la Universidad Nacional, con la Escuela de Planificación Económica y Social, aplicar en nuestra Unidad una práctica de campo con estudiantes avanzados de la carrera a fin de elaborar los diagnósticos comunales en las Comunidades Prioritarias: ALAJUELITA- PAVAS- HATILLO.

Se desarrolló con el apoyo de las fuerzas vivas, instituciones presentes en cada distrito, y presentando avances a las ULDS y para entregar un documento final; con el propósito que fuera de utilidad en el desarrollo del programa Puente al Desarrollo.

CAPACITACION SIPO:

Una de las funciones que he desarrollado desde el inicio hasta el final ha sido la capacitación dirigida a funcionarios del Área Regional de Desarrollo Social Suroeste, estudiantes universitarios de convenios y contratos, como con la UCR, UNED. Estudiantes que realizan trabajo comunal universitario (TCU),



TELEFONO (506) 22263351

funcionario público de la CCSS, Municipalidades, y otros, que se han interesado en aplicar Fichas de Información Social. Además del curso teórico, también se ejecuto el práctico, ambos conllevan una evaluación.

GENERACION DE INFORMACION:

La generación de datos, estadísticas, listados, unificación de información con la base de datos SIPO, elaboración y seguimiento matriz de control; han sido insumos que la Unidad facilita para la toma de decisiones, análisis de resultados, inversión en zonas de mayor riesgo, así como la evaluación y tomar medidas correctivas con énfasis en algunos programas como Puente al desarrollo.

SUPERVISION DE SIPO.

Se han asumido los casos de difícil manejo, cuando existen denuncias, omisiones importantes en la aplicación de FIS, se brinda la orientación en la aplicación de los procesos difíciles. Esto sobre todo en los primeros años en que se realizo el traslado a las ULDS, quienes deben asumir dicha función.

INFORMES TRIMESTRALES,

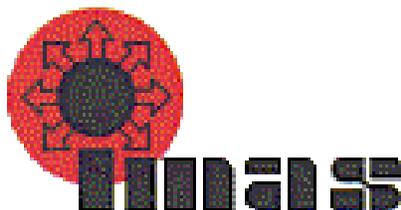
Cada tres meses se coordina, y se elabora con el insumo que envían los ULDES, el Informe trimestral con las principales acciones ejecutadas en el ARDS. Suroeste. Se les debe estar recordando las fechas para que el ARDS, lo entregue a tiempo, se les motiva continuamente sobre el cómo y la necesidad de plasmar todas las acciones realizadas para lograr la meta y ejecución del presupuesto en los diferentes programas. Se cuenta con un formato establecido desde la Subgerencia de Desarrollo Social.

SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES.

Como lo estipula la normativa institucional, cada año se lleva a cabo el seguimiento a los diferentes programas sociales, es la unidad quien ejecuta esta tarea, en cumplimiento de las normativas vigentes. El UIPER es el responsable de la organización y elaboración del informe final.

REGISTRO DE ORGANIZACIONES:

Durante dos años aproximadamente le correspondió al UIPER, el registro de las organizaciones sin fines de lucro que solicitan el registro de su organización con el fin de ser sujetos de recibir fondos del IMAS, para el desarrollo de proyectos comunales, se entregan requisitos y se asesora a las organizaciones para la presentación de las solicitudes, se revisan y se envían a la Asesoría Jurídica para su aval, si se aprueban las solicitudes se entregan las constancias de registro de las organizaciones, y quedan acreditadas para coordinar proyectos con el ARDS.



TELEFONO (506) 22263351

Con la ubicación de la ULDS en Puriscal el coordinador no permitió que se realizara y él lo asumió; como en esa zona es donde más se registran en el área central son más esporádicos, se le quitó al UIPER dicha función.

Se realizan los informes sociales siempre que se coordina ya que muchas veces no se sabe que hay un proyecto en ejecución.

ELABORACION DE INFORME DE VERIFICACION DE FIS APLICADAS EN ESCRITORIO.

Dos veces al año, se procede a elaborar un informe detallado sobre la verificación de FIS, que se han aplicado en el escritorio, o digitalmente. Hay dos tipos de FIS, las de tipo A, son las FIS que se aplican a familias que no cuentan con antecedentes en el IMAS, y se procede a verificar a un 25% de FIS aplicadas en el bimestre. Las de tipo B, corresponde a las FIS aplicadas a familias que si tienen antecedentes, y corresponde aplicar a un 15% del total de fis aplicadas bajo este tipo. Esta práctica es parte del control que se lleva sobre el porcentaje de fis que han sido aplicadas en el escritorio, o fis digitales, y que se deben de verificar según esta normado.

FIRMA DE CHEQUES.

Corresponde según funciones la firma de cheques.

REALIZACION DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS.

Se realizan también transferencias

MANTENIMIENTO DESARROLLO HUMANO

Aprobación de vacaciones, justificación de faltas, y al 5 día de cada mes se realiza un proceso “procesar marcas”

SEGUIMIENTO A CONVENIOS PARA APLICACIÓN DE FIS:

En el transcurso de los años, se han firmado una serie de convenios con COMESUR y la Universidad de Costa Rica, para la aplicación, revisión, digitación y supervisión de la ficha de información social, correspondiéndome asumir la coordinación como contraparte del IMAS, a nivel regional.

6. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la Institución o a la unidad según corresponda.

No aplica



TELEFONO (506) 22263351

7. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito Institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y los que dejen pendientes de concluir.

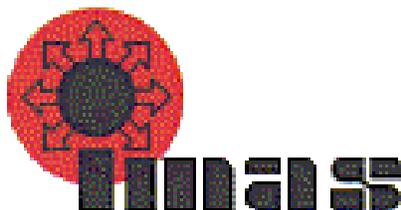
Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de aplicación de FIS a través de un contrato IMAS-UNED. La aplicación de FIS en Puente al Desarrollo tiene como meta 2040 a la fecha se ha logrado un 90%.

La aplicación de AVANCEMOS es con una meta de 2772,

8. Sugerencias para la buena marcha de la Institución o de la Unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- a. Que para cumplir con todas las funciones que competen al puesto, debe haber al menos **dos gestores de proyectos**, más el jefe, ya que hay funciones que no se logran concretar. Esta desventaja en recursos humanos se refleja en que algunas UIPER, pueden realizar mayores actividades de apoyo a la Gerencia, mientras que en nuestro caso se va realizando según prioridad.
- b. Que es necesaria la revisión, supervisión, y evaluación de la digitación de FIS, por lo que es recomendable contar con un profesional por ULDES, dedicado a estas tareas, no ha tiempo completo, pero si dedicar uno o dos días por semana a cumplir con esta importante labor, que las ULDS no lo está realizando.
- c. Que cada ULDES pueda generar sus datos para dar seguimiento a la ejecución de proyectos, tomar decisiones para la distribución de recursos, asignar prioridades de proyectos, es necesario capacitar y dotar de herramientas como el B.O
- d. También es necesario que a las UIPER, el SIIS, les deleguen tareas de asignación de códigos de encuestador, revisor, y supervisor, para no depender del Nivel Central. Así mismo ampliar los perfiles del jefe del UIPER, para tener mayor acceso a la bitácora SIPO, y dejar de depender del nivel central.
- e. Que para lograr la efectividad de la información en el Informe trimestral, cada área del nivel central, elabore una guía, y que se homologue para todas las Áreas Regionales,
- f. Que se continúe con el seguimiento de los programas sociales con base a un mejor instrumento ..

9. Cumplimiento de las disposiciones que hubiera girado la Contraloría General de la Republica.



TELEFONO (506) 22263351

Sin pendiente.

10. Cumplimiento de las recomendaciones de Auditoria Externas

Sin pendiente

11. Cumplimiento de las recomendaciones de Auditoria Internas

sin pendiente

12 Conclusiones y recomendaciones:

- Considerando que el UIPER es uno de los soportes importantes en la labor sustantiva que realiza el Área Regional y sobre todo ahora con los cambios en la modalidad de intervención como lo es la Estrategia Puente al Desarrollo; es fundamental que existan al menos tres profesionales.
- Se recomienda que los profesionales de UIPER sean Planificadores con conocimientos de las herramientas informáticas que facilite la entrega y sistematización de informes de rendición de cuentas, llevar los diferentes controles de los programas institucionales.
- Que se logre una real comunicación tanto interinstitucional, como con los líderes y organizaciones comunales para identificar la población objetivo. El UIPER en sus diferentes operativos contacta con líderes los cuales tienen mucha disposición de trabajar para su comunidad; en la Unidad se cuenta con lista de líderes y organizaciones las cuales debe actualizar.
- Ver sugerencias.